

EL LIBRO DEL PACTO: CÓMO HONRAR AL PRÓJIMO Y A DIOS (2)

Además de las leyes relativas a la propiedad y a la compasión, el capítulo 22 da instrucciones, expresadas tanto en negativo como en positivo, que tenían que ver con honrar a Dios. Se habla de pecados relacionados con la idolatría, por los cuales se pedía la pena de muerte (22.18–20), y concluye con un grupo de leyes que requerían que el pueblo de Dios le honrara a Él de maneras específicas (22.28–31).

DELITOS CAPITALES RELACIONADOS CON LA IDOLATRÍA (22.18–20)

Hay tres leyes en los versículos 18 al 20 que se relacionan con los dos primeros de los Diez Mandamientos, los cuales le prohibían a Israel tener otros dioses distintos a Yahvé.

¹⁸A la hechicera no dejarás que viva.

La pena de muerte por hechicería (vea Deuteronomio 18.9–14) parece severa hasta que consideramos que la hechicera estaba tratando de conseguir ayuda y orientación sobrenatural de alguien que no era Jehová Dios. (Se usa la palabra femenina para «hechicera» en lugar de la forma masculina para «hechicero», tal vez porque más mujeres que hombres se dedicaban a la brujería.) Por su propia naturaleza, la hechicería reconoce la realidad y el poder de otros «dioses» y, además, es indicio de la lealtad del practicante para con los dioses en lugar del Señor.

Teniendo en consideración que esta prohibición es aplicable hoy¹, también les prohibiría a los cristianos buscar la ayuda o la guía de espiritistas, de quirománticos y adivinos. Sin embargo, el pasaje no autoriza la pena de muerte para las hechiceras

¹Otros pasajes del Antiguo Testamento que condenan las prácticas de brujería y similares incluyen Levítico 19.31; 20.6, 27; Deuteronomio 18.10, 11; 2º Reyes 21.6; 1º Crónicas 10.13; Isaías 8.19; Miqueas 5.12. Algunos pasajes del Nuevo Testamento que condenan la hechicería y la brujería son Gálatas 5.19, 20 y Apocalipsis 21.8; 22.15.

ni hechiceros en la Era Cristiana, al igual que no aplican en la actualidad² los pasajes que especifican la pena de muerte por adulterio. Puesto que el reino de Cristo «no es de este mundo», los miembros de la iglesia — el pueblo de Cristo — no tienen autoridad para castigar físicamente a los pecadores.

¹⁹Cualquiera que cohabitare con bestia, morirá.

La prohibición del bestialismo, a primera vista, parece ser una ampliación del séptimo mandamiento que dice: «No cometerás adulterio». Sin duda, puede verse en relación con ese mandamiento. Sin embargo, su lugar en este contexto sugiere otra relación. Algunos de los dioses cananeos eran representados teniendo relaciones sexuales con animales. Este mandamiento podría, por lo tanto, estar relacionado, no solamente con la conducta sexual inapropiada, sino también con la conducta sexual inapropiada vinculada a la adoración de otros dioses.³ Peter Enns, citando Levítico 18.23–25, afirmó que el pecado del bestialismo es un delito contra la adoración.⁴ En todo caso, al israelita que era culpable de este pecado se le había de dar muerte (vea también Levítico 20.15, 16 y Deuteronomio 27.21).

²⁰El que ofreciere sacrificio a dioses excepto solamente a Jehová, será muerto.⁵

²James Burton Coffman, *Commentary on Exodus, the Second Book of Moses (Comentario sobre Éxodo, el Segundo libro de Moisés)* (Abilene, Tex.: ACU Press, 1985), 321.

³R. Alan Cole, *Exodus: An Introduction and Commentary (Éxodo: Una introducción y comentario)*, Tyndale Old Testament Commentaries (Downers Grove, Ill.: Inter-Varsity Press, 1973), 174.

⁴Peter Enns, *Exodus (Éxodo)*, The NIV Application Commentary (Grand Rapids, Mich.: Zondervan, 2000), 451.

⁵N. del T.: En este pasaje, la versión del autor consigna: «será completamente destruido», razón por la cual, a continuación, hace distinción entre esa traducción y las que sencillamente dicen «morirá».

En contraste con otros grupos de leyes del Libro del Pacto, este grupo de tres leyes establece de último el principio básico, no al inicio. La ley general se asevera en el versículo 20, prohibiendo el sacrificio a otros dioses que no fueran Yahvé. Esta ley va más allá de las sanciones anunciadas anteriormente por no adorar únicamente al Señor, diciendo que el culpable de adorar a otro dios sería «completamente destruido [NASB]». El verbo חָרַם (*charam*), que se traduce como «completamente destruido», difiere de los verbos traducidos como «morirá». Nahum M. Sarna dijo que el mismo «implica una severidad mayor que la mera fórmula de la pena de muerte. Implica la aniquilación total e incluye la destrucción de la propiedad del infractor».⁶

LEYES QUE HONRABAN A DIOS (22.28–31)

El capítulo termina con una breve serie de leyes que requerían que los israelitas honraran al Señor. Las leyes se expresan de manera categórica y contundente, sin especificar sanciones ni procedimientos de ejecución.

²⁸No injuriarás a los jueces⁷, ni maldecirás al príncipe de tu pueblo.

La primera de estas leyes indica que no era correcto «injuriar a Dios».⁸ Hacerlo sería quebrantar el tercer mandamiento. Maldecir al «príncipe de tu pueblo»⁹ era casi el equivalente a maldecir a Dios, quien era responsable de haberlo convertido en gobernante. Más adelante, en el Pentateuco, leemos acerca de la rebelión de Israel contra Moisés y

⁶Nahum M. Sarna, *Exodus, (Éxodo)*, The JPS Torah Commentary (New York: Jewish Publication Society, 1991), 137.

⁷N. del T.: La versión del autor consigna: «No injuriarás a Dios, ni maldecirás al príncipe de tu pueblo». Por esta razón, esta sección habla sobre injuriar a Dios, no a los jueces.

⁸La palabra para «Dios» es *elohim*. En vista de que *elohim* es una forma plural, podía usarse para referirse a los «dioses» paganos de las naciones alrededor de Israel. En este caso, se consigna como «dioses» en la versión King James (pero no en la NKJV). La palabra también puede usarse para referirse a gobernantes o jueces, como en 22.8, 9. El hecho de que 22.28 se refiere a Dios —el único Dios verdadero de Israel, y no a los «dioses»— es evidente porque sería impensable que la Ley le dijera a Israel no maldecir a los dioses, cuando a esos dioses ni siquiera se les había de reconocer como a tales. Algunos comentaristas creen que la palabra se refiere a «los jueces, gobernantes o magistrados» (George Bush, *Commentary on Exodus [Comentario sobre Éxodo]* [New York: M. H. Newman, 1843; reimp., Grand Rapids, Mich.: Kregel Publications, 1993]), 335.

⁹Pablo citó este versículo después de haber hablado contra el sumo sacerdote; vea Hechos 23.5.

Aarón, los líderes designados por Dios, y de cómo Dios castigó a los rebeldes (Números 16).

²⁹No demorarás la primicia de tu cosecha ni de tu lagar. Me darás el primogénito de tus hijos. ³⁰Lo mismo harás con el de tu buey y de tu oveja; siete días estará con su madre, y al octavo día me lo darás.

Dios ya había dicho que los israelitas no habían de ofrecer sacrificios a otros dioses, sino que habían de hacerle sacrificios a Él (22.20). En los versículos 29 y 30, precisó que los israelitas habían de ofrecerle sus primeros frutos —lo mejor de la cosecha. El requisito de dar lo mejor se asevera específicamente con respecto a sus primogénitos y animales; por lo tanto, el mismo principio aplicaría con respecto a sus cultivos. Los animales y las cosechas habían de ser ofrecidos literalmente, en tanto que el hijo primogénito había de ser rescatado con dinero o un sacrificio equivalente (13.12, 13).

El hecho de que los israelitas no habían de ofrecer sacrificios a otros dioses, sino que debían ofrecer sacrificios a Yahvé ilustra un principio importante, a saber: No bastaba con meramente evitar lo que era pecado, el pueblo de Dios tenía que ocuparse activamente haciendo lo que requería el Señor.

El requisito final de esta breve serie consiste en la prohibición de comer un animal cuya carne era «destrozada por las fieras en el campo», así leemos:

³¹Y me seréis varones santos. No comeréis carne destrozada por las fieras en el campo; a los perros la echaréis.

Lo anterior se aplicaba, por ejemplo, a restos de una oveja muerta por un lobo. En lugar de comérsela, el dueño había de echársela «a los perros», que eran conocidos como carroñeros inmundos. ¿Por qué? Una respuesta obvia es que el animal muerto en el campo no tenía la sangre adecuadamente drenada del cuerpo, por lo tanto, era imposible comer su carne sin también comer su sangre. Ya había una restricción bastante antigua en contra del comer sangre. ¿Qué tenía que ver el hecho de que los israelitas no comían ese animal con ser «hombres santos» para Dios? Ser santo es ser «apartado», y abstenerse de comer sangre era una práctica que distinguía a Israel de sus vecinos. Constituía una señal de la «santidad» o «diferenciación» de Israel —el hecho de que Israel era el pueblo elegido de Dios. Cole dijo: «Todo Israel estaba prácticamente funcionando como sacerdotes (Éxodo 19.6). Era impensable que un sacerdote se contaminara (y por lo tanto contaminara a Dios) consumiendo carroña».¹⁰

¹⁰Cole, 176.

¿CÓMO HEMOS DE USAR LA LEY HOY?

En Éxodo 20—23, encontramos las leyes que Dios le dio a Moisés. Cuando desde el punto de vista cristiano leemos estas leyes, puede que nos preguntemos de qué forma podrían tener algún valor para nosotros, es decir, de qué manera nos podría «beneficiar» la presente porción de Escrituras hoy (2ª Timoteo 3.16, 17). Reconocemos el valor de los Diez Mandamientos (20.1–17), sin embargo, los detalles legales parecen irrelevantes. ¿Cómo debemos, como cristianos, usar la Ley —el componente legal en sí— que encontramos, por ejemplo, en Éxodo 20—23?

¿Hemos de considerar la ley como algo obligatorio para nosotros hoy? A los pasajes que nos ocupan no se les puede considerar como leyes para nosotros, en vista de que el Nuevo Testamento enseña que el Antiguo Testamento ha sido removido (Gálatas 3.24, 25). Ni siquiera los Diez Mandamientos, como tales, nos son impuestos hoy a nosotros.

¿Hemos de asumir que el deseo de Dios es que las naciones hoy se rijan por la Ley? Estas leyes no fueron para todo el mundo. Dios quiso que Israel se convirtiera en una sociedad ideal, una «nación santa». Debemos imitar los principios sobre los que se basan las leyes (aunque no los reglamentos específicos). Los siguientes principios son los ideales que sustentan una sociedad justa:

1. *Equidad y justicia.*
2. *Compasión y misericordia* en el cuidado de las viudas y los huérfanos, los pobres, los extranjeros que vivían entre los israelitas, los ancianos y los discapacitados.
3. *El valor de los seres humanos.* Los seres humanos estaban en una categoría diferente a la de los animales o la propiedad. La vida humana fue tan valiosa que el único castigo adecuado por quitar una vida de manera malintencionada era quitándole la vida al homicida.
4. *La importancia del hogar y la familia.*
5. *El derecho a la propiedad* estaba protegido por las leyes contra el hurto.
6. *La responsabilidad individual.*

7. *El aspecto singular de la adoración al único Dios verdadero.*

Los cristianos pueden aprender bastante al estudiar la Ley (vea Romanos 15.4a). Las leyes establecidas por Dios nos indican lo que Él valora en Su pueblo. El aplicar los siguientes principios en nuestras vidas hoy puede ayudarnos a agradecerle.

Hagamos de Dios el centro de nuestras vidas. En Israel, todos los aspectos de la vida se regían por la ley de Dios. Del mismo modo, todos los aspectos de la vida del cristiano han de regirse por la ley de Dios. Tenemos que interesarnos en hacer Su voluntad en todo. En la adoración, en la familia, en los negocios y en la recreación, debemos preguntarnos: «¿Qué desea el Señor que haga yo?».

Tengamos compasión de los que son menos afortunados que nosotros. Las leyes del Antiguo Testamento requerían que se les mostrara compasión a los pobres, a los esclavos, a las viudas y los huérfanos y a los extranjeros. Nosotros, también, debemos interesarnos en ayudar a los desafortunados.

Seamos justos y equitativos. El énfasis en la equidad y la justicia presente en la ley muestra que necesitamos ser absolutamente justos y equitativos en nuestras relaciones con los demás, tanto dentro como fuera de la iglesia.

Seamos ejemplos en la iglesia de los principios básicos de la Ley. Debemos respetar la vida de todo ser humano, reconocer los derechos y las responsabilidades individuales, valorar la justicia y la equidad, mostrar compasión a todos, resaltar la importancia de la familia, y hacer de Dios y Su voluntad el fundamento de nuestra sociedad. Si esto hacemos, la iglesia será una «luz [a] las naciones», una «ciudad asentada sobre un monte», que atrae a forasteros a su cálida comunión.

Conclusión. Podríamos pensar que las leyes del Antiguo Testamento no son importantes, que no es necesario que las estudiemos. Sin embargo, en ellas vemos lo que Dios quería que Israel fuera. En gran medida, al menos en principio, es lo que Dios desea que seamos como pueblo Suyo hoy.

Autor: Coy Roper